



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2021-00013215- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La renuncia presentada por la Ing. Agr. (Mgter.) Cecilia Inés VETTORELLO, Leg. N° 33.640, a la Coordinación de la unidad operativa: Cátedra de Manejo de Suelo y Agua del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural.; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco del Artículo 16° de la Resolución del H.C.D. N° 613/18.

Que se tiene en cuenta el conocimiento y aval del Sr. Director del Departamento.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: *Aceptar la renuncia* de la Ing. Agr. (Mgter.) Cecilia Inés VETTORELLO, Leg. N° 33.640, a sus funciones de Coordinación de la unidad operativa: *Cátedra de Manejo de Suelo y Agua*, desde el 03 de febrero del corriente año.

ARTICULO 2º: *Agradecer* la Ing. Agr. (Mgter.) Cecilia Inés VETTORELLO las actividades de Coordinación realizadas en la unidad operativa: *Cátedra de Manejo de Suelo y Agua* del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y por su intermedio a la Dirección Departamental y a la Secretaria General. Cumplido, comuníquese a la Cátedra de Administración Rural y a la interesada. Archívese.

